

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " RED
AGROPECUARIA AGRORED CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Francisco de la Pita Oe7-302 y segunda transversal, se reúnen los socios señores: Dr. Oscar Gordillo Guerrero, Dr. Gilberth Jiménez Guerrero y Econ. Juan Bernardo Gordillo quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el Orden de Día que consta de los siguientes puntos:

1. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2012**
2. **Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades**

Preside la sesión, el señor Dr. Oscar Gordillo Guerrero, Presidente y como Secretario actúa el Sr. Dr. Gilberth Jiménez Guerrero, Gerente General.

La Presidencia solicita que el Secretarios constate el quórum, luego de diez minutos, el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia a los puntos de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

1. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.-** El Gerente de la Empresa procede a dar lectura de su informe económico sobre los resultados obtenidos en el año 2012, el mismo que luego de las deliberaciones de rigor los Estados Financieros presentados por la Administración, son aprobados en todo su contenido por el 100% del Capital Suscrito y Pagado.
2. **Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades,** conocido los balances y los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2012, se aprueban los Estados Financieros y se decide que las utilidades obtenidas en dicho ejercicio económico serán distribuidos el porcentaje legal a los trabajadores y la diferencia se acumula para futuras

inversiones de Agrored Cía. Ltda., esta resolución es tomada por los socios presentes que equivale al 100% del Capital Suscrito y Pagado.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Dr. Oscar Gordillo Guerrero

SOCIO-PRESIDENTE



Econ. Juan Bernardo Gordillo

SOCIO



Dr. Gilberth Jiménez Guerrero

SECRETARIO-GERENTE GENERAL